

Hoy es la Fiesta de la Flor

PARA LOS POBRES ENFERMOS

Una vez más se celebra esta Fiesta, en que los bellos sentimientos del pueblo donostiarra ofrecen gallarda muestra de acendrada compasión hacia los pobres enfermos a quienes afecta una de las más tristes calamidades de la vida.

Es hoy el día señalado para que la piedad de nuestros convecinos se manifieste en todo su apogeo en favor del DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO y del SANATORIO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, cuyos socorridos y asilados extienden sus manos implorando caridad en su desgracia.

El Comité local Antituberculoso, que fundó el Sanatorio de Nuestra Señora de las Mercedes, se vió precisado a cedérselo a la Ilustre Junta de Beneficencia ante la imposibilidad de contar con fondos para atenderlo en las debidas condiciones, a pesar de los esfuerzos y entusiasmos que puso en juego. El Dispensario, este año pasado, ha gastado 30.416'95 pesetas y sólo ha recibido de subvenciones oficiales y donativos la cantidad de 27.907'80 pesetas. Como se ve, ha tenido que disponer de un fondo de reserva, y esto supone un mal paso para su porvenir.

Ante estos datos tan desconsoladores, no es necesario ningún otro estímulo para que los habitantes de esta ciudad respondan a nuestra llamada, ya que en todo momento se hallan dispuestos a socorrer las necesidades públicas y privadas, y que antes de ahora, un año y otro año, han prestado su cálido y eficaz concurso a la simpática FIESTA DE LA FLOR, en que prestigiosas damas y distinguidas señoritas rivalizan en la intensa labor bienhechora, que las hace dignas de los mayores elogios y de la gratitud más sincera, encontrando en todo el vecindario la buena acogida que tan atrayente esfuerzo merece.

Un paso más, habitantes de San Sebastián, en la hermosa carrera de la caridad que habéis recorrido brillantemente una y cien veces. Se trata de una obra sanitaria a la que los pueblos que se preocupan seriamente de su presente y de su porvenir prestan asidua y creciente atención. Se trata de la propia defensa contra una enfermedad que puede propagarse en un ambiente de indiferencia y de abandono. Se trata, sobre todo, de dar expansión a las notas más vibrantes del alma cristiana, del alma vasca, del alma noble que no sabe permanecer extraña a la desgracia ajena.

Cooperad decididamente a la campaña antituberculosa. Socorred a los enfermos. Sed compasivos con los necesitados.

San Sebastián, 20 de enero de 1931.—Por la Junta de Beneficencia, Juan José Prado; por el Dispensario Antituberculoso, doctor Emiliano Eizaguirre.

La Voz de Guipúzcoa. Martes 20 de Enero de 1931. Pág. 16.

Hoy es la Fiesta de la Flor

PARA LOS POBRES ENFERMOS

Una vez más se celebra esta Fiesta, en que los bellos sentimientos del pueblo donostiarra ofrecen gallarda muestra de acendrada compasión hacia los pobres enfermos a quienes afecta una de las más tristes calamidades de la vida.

Es hoy el día señalado para que la piedad de nuestros convecinos se manifiesten en todo su apogeo en favor del DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO y del SANATORIO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, cuyos socorridos y asilados extienden sus manos implorando caridad en su desgracia.

El Comité local Antituberculoso, que fundó el Sanatorio de Nuestra Señora de las Mercedes, se vió precisado a cedérselo a la Ilustre Junta de Beneficencia ante la imposibilidad de contar con fondos para atenderlo en las debidas condiciones, a pesar de los esfuerzos y entusiasmos que puso en juego. El Dispensario, este año pasado, ha gastado 30.416'95 pesetas y sólo ha recibido de subvenciones oficiales y donativos la cantidad de 27.907'80 pesetas. Como se ve, ha tenido que disponer de un fondo de reserva, y esto supone un mal paso para su porvenir.

Ante estos datos tan desconsoladores, no es necesario ningún otro estímulo para que los habitantes de esta ciudad respondan a nuestra llamada, ya que en todo momento se hallan dispuestos a socorrer las necesidades públicas y privadas, y que antes de ahora, un año y otro año, han prestado su cálido y eficaz concurso a la simpática FIESTA DE LA FLOR, en que prestigiosas damas y distinguidas señoritas rivalizan en la intensa labor bienhechora, que las hace dignas de los mayores elogios y de la gratitud más sincera, encontrado en todo el vecindario la buena acogida que tan atrayente esfuerzo merecen.

Un paso más, habitantes de San Sebastián en la hermosa carrera de la caridad que habéis recorrido brillantemente una y cien veces. Se trata de una obra sanitaria a la que los pueblos que se preocupan seriamente de su presente y de su porvenir prestan asidua y creciente atención. Se trata de la propia defensa contra una enfermedad que puede propagarse en un ambiente de indiferencia y de abandono. Se trata, sobre todo, de dar expansión a las notas más vibrantes del alma cristiana, del alma vasca, del alma noble que no sabe permanecer extraña a la desgracia ajena.

Cooperad decididamente a la campaña antituberculosa. Socorred a los enfermos. Se compasivos con los necesitados.

San Sebastián, 20 de enero de 1931. — Por la Junta de Beneficencia, **Juan José Prado**; por el Dispensario Antituberculoso, **doctor Emiliano Eizaguirre**.